

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-02-261795

Fecha Envio OC. : 22-06-2010 11:48:33

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-2197-SE10

SEÑOR (ES) : VIGATEC S A

RUT : 96.587.380-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. SOFTWARE RELOJES CONTROL

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43232402	Software de entorno de desarrollo	1 Unidad	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE COMUNICACIONES PARA RELOJES CONTROL: INCLUYE SOFTWARE, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE COMUNICACIONES PARA RELOJES CONTROL: INCLUYE SOFTWARE, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN MARCHA	396.000,00	0,00	0,00	396.000
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto \$ 396.000 Dcto. \$ 0 Cargos \$ 0 Subtotal \$ 396.000 19% IVA \$ 75.240 Total \$ 471.240			

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQ. SOFTWARE RELOJES CONTROL

DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD, MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>